



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

20768**Relación 14/27 notificaciones de contestaciones de pliegos de descargo de denuncias de Tráfico****RELACIÓN Núm : 14/27**

Toda vez que no han podido efectuarse las notificaciones después de dos intentos por infracciones A LA Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial (RDL.339, de 2 de marzo) De acuerdo con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común con el presente ANUNCIO se comunica a las personas que más abajo se relacionan su contenido:

“Vistas las diligencias practicadas en el expediente de referencia, instruido contra usted en virtud de la denuncia formulada por el hecho que se le indica.

ACUERDO, en uso de la facultad que me confiere lo dispuesto en el artículo 71.4 del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad vial, dar por concluido el mismo una vez desestimadas las alegaciones por el/la instructor/a al estimar que la acción realizada supone una infracción al precepto que se indica, imponerle la multa cuyo importe se cita en la relación adjunta.

Conforme a lo establecido en el artículo 82.2 de la LSV, según redacción dada en la Ley 18/2009, de 23 de noviembre, contra esta resolución podrá interponerse recurso de reposición, con carácter potestativo, ante el órgano que dictó la resolución sancionadora dentro del plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación, o alternatively, recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo contencioso-administrativo en cuya circunscripción tenga en su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del propio recurrente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8-3, en relación con el artículo 14-1-2ª, ambos de la ley 28/1998 de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución sancionadora, de conformidad con lo previsto en el artículo 46-1 de la Ley citada.

LSV: Texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo). Teléfono de atención: 971-22-60-11 (de 8:30 a 14 horas)

PERDIDA DE PUNTOS:

Cuando la sanción sea firme perderá X puntos (Ley 17/2005 de 19 de julio, BOE 20 de julio).

Usted puede consultar su saldo de puntos en www.dgt.es

BOLETIN	EXPEDIENTE		NOMBRE	MATRICULA	ART.-APT	IMPORTE
2014-T-00006865	20140000004521	043074899-Q	AZNAR*GONZALEZ,PEDRO	-0643-GDL	RGC-094-2E	200,00 €
2014-T-00003638	20140000003056	025314069-Q	CALDERON*PEDROCHE,SIMON	IB-2527-BL	RGC-020-1	500,00 €
2014-T-00204936	20140000002156	043069329-N	LOPEZ*IBANEZ,PABLO	B-0695-VW	RGC-050-1	100,00 €
2014-T-00006180	20140000003775	042962423-X	NAVARRO*LOPEZ,ALEJANDRO	-1138-DFD	RGC-018-2	200,00 €
2014-T-00005114	20140000000355	042983906-B	NIETO*LOPEZ,JUAN JOSE	-5618-BSV	OM1-171-00	200,00 €
2014-T-00007771	20140000002529	043021981-K	NOGUES*SANCHEZ,ANTONIA	-8559-GZG	RGC-094-2A	200,00 €
2014-T-00005775	20140000001894	043044445-Z	POL*SERRA,ANTONIO	IB-1042-DT	ORA-12-2	100,00 €
2014-T-00007880	20140000003402	043033274-K	REBOREDO*RIVAS,FERNANDO	IB-9806-CK	OM1-171-00	200,00 €
2014-T-00008707	20140000004455	X7982408-M	TALLEDO*VIZCARRA,RENZO WILLIAM	IB-2060-CU	RGC-094-2E	200,00 €
2014-T-00007375	20140000003650	043057386-Y	TORREJON*BUSQUETS,EUGENIA	-4932-DYG	ORA-12-2	100,00 €
2014-T-00007249	20140000001842	013674148-G	VICENTE*RUBIO,FRANCISCO	IB-9485-DH	RGC-079-1	200,00 €



BOLETIN	EXPEDIENTE		NOMBRE	MATRICULA	ART.-APT	IMPORTE
2014-T-00006667	20140000004228	X7122902-D	VIZCARRA*LOPEZ,KATHERINE	-8260-GRK	RGC-091-2	200,00 €

Marratxí, 14 de noviembre de 2014

El Oficial Jefe de la Policia Local
Bernat Martí Riera

Visto bueno,
El Regidor Area Seguridad ciudadana
Joan Coll Canyelles

